

PRIUC S. A.

Guayaquil, Agosto 16 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRIUC S. A.
Ciudad.-

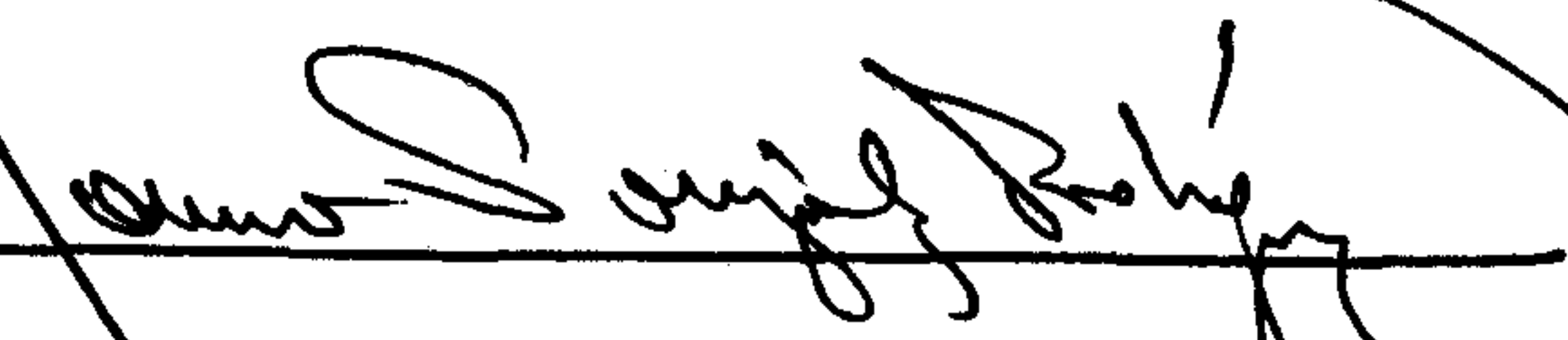
De mis consideraciones:

Como Comisario principal de PRIUC S. A., designado por la Junta General reunida en esta fecha para el ejercicio económico del año 2003 a fin de dar cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a realizar el estudio de las diferentes situaciones administrativas así como los diferentes Estados Financieros y de Resultados, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente:

1.- En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevado de conformidad con las disposiciones de general aceptación.

2.- Que los señores Administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales así como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Lauro González R.
Registro No. 2188



25 AGO. 2004